Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 e informe de gestión, junto con el informe de auditoría independiente

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES, S.L. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE:		**1.491.954**	**2.020.278**	**PATRIMONIO NETO:**		**4.306.343**	**3.977.977**
Inmovilizado intangible-	**Nota 5**	**174.036**	**218.472**	***FONDOS PROPIOS:***	**Nota 9**	***4.306.343***	***3.977.977***
Desarrollo		112.934	150.578	**Capital-**		**2.050.000**	**2.050.000**
Aplicaciones informáticas		61.102	67.894	Capital escriturado		2.050.000	2.050.000
Inmovilizado material-	**Nota 6**	**265.916**	**115.834**	**Prima de emisión**		**800.000**	**800.000**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		265.916	115.834	**Reservas-**		**1.127.977**	**1.082.121**
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-		**985.637**	**1.603.000**	Legal y estatutarias		284.634	280.049
Instrumentos de patrimonio		3.000	3.000	Otras reservas		801.895	760.624
Créditos a largo plazo con empresas del Grupo y asociadas	**Nota 15**	982.637	1.600.000	Reservas de capitalización		41.448	41.448
Inversiones financieras a largo plazo-	**Nota 7**	**66.365**	**82.972**	**Resultado del ejercicio**		**328.366**	**45.856**
Otros activos financieros		66.365	82.972				
				PASIVO NO CORRIENTE:		**-**	**10.841**
				Deudas a largo plazo-	**Nota 10**	**-**	**10.841**
				Acreedores por arrendamiento financiero		-	10.841
				PASIVO CORRIENTE:		**950.908**	**862.884**
				Provisiones a corto plazo		**7.151**	**-**
				Deudas a corto plazo-	**Nota 10**	**-**	**18.084**
ACTIVO CORRIENTE:		**3.765.297**	**2.831.424**	Deudas con entidades de crédito		-	1.787
				Acreedores por arrendamiento financiero		-	16.297
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		**3.755.937**	**2.158.575**	**Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo**		**131.158**	**-**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.772.560	1.374.122	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	**Nota 15**	131.158	-
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	**Nota 15**	141.502	90.448	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-**		**782.599**	**844.800**
Personal		-	1.469	Proveedores		65.150	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Nota 12**	1.841.875	692.536	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	**Nota 15**	91.518	-
Inversiones financieras a corto plazo-		**1.207**	**-**	Acreedores varios		176.212	209.990
Otros activos financieros		1.207	-	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		213.545	223.118
Periodificaciones a corto plazo		**6.102**	**35.353**	Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 12**	236.174	394.547
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	**Nota 8**	**2.051**	**637.496**	Pasivo por impuesto corriente	**Nota 12**	-	17.145
Tesorería		2.051	637.496	**Periodificaciones a corto plazo**		**30.000**	-
TOTAL ACTIVO		**5.257.251**	**4.851.702**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**5.257.251**	**4.851.702**

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES, S.L. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe neto de la cifra de negocios:	**Nota 13.1**	**8.085.643**	**7.976.110**
Prestaciones de servicios		8.085.643	7.976.110
Trabajos realizados por la empresa para su activo		**-**	**76.503**
Aprovisionamientos:		**(16.875)**	**-**
Trabajos realizados por otras empresas		(16.875)	-
Otros ingresos de explotación:		**2.123.108**	**1.898.719**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	15.669
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**Nota 13.2**	2.123.108	1.883.050
Gastos de personal:	**Nota 13.3**	**(7.965.238)**	**(7.591.741)**
Sueldos, salarios y asimilados		(7.011.957)	(6.749.952)
Cargas sociales		(953.281)	(841.789)
Otros gastos de explotación:		**(1.602.554)**	**(1.561.213)**
Servicios exteriores	**Nota 13.4**	(1.583.732)	(1.540.493)
Tributos		(18.721)	(27.975)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**Nota 7**	(101)	7.255
Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	**(152.026)**	**(218.318)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		**-**	**1.881**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**-**	**(505.230)**
Otros resultados		**(35.833)**	**-**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**436.225**	**76.711**
Ingresos financieros:	**Nota 13.5**	**37.715**	**8.965**
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		37.715	8.965
De empresas del Grupo y asociadas	**Nota 15**	35.420	8.639
De terceros		2.295	326
Gastos financieros:		**(16.090)**	**(15.043)**
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	**Nota 15**	(6.636)	-
Por deudas con terceros		(9.454)	(15.043)
RESULTADO FINANCIERO		**21.625**	**(6.078)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**457.850**	**70.633**
Impuesto sobre Beneficios	**Nota 12**	(129.484)	(24.777)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**328.366**	**45.856**

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES, S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		328.366	45.856
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	-	(1.881)
Efecto impositivo	Notas 13 y 16.6	-	470
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	(1.411)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		328.366	44.445

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES, S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital Escriturado (Nota 9)	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Reservas de capitalización	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	**2.050.000**	**800.000**	**198.323**	**725.965**	**41.448**	**817.256**	**1.411**	**4.634.403**
Ajustes por errores ejercicio 2021	-	-	-	-	-	**49.129**	-	**49.129**
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	**2.050.000**	**800.000**	**198.323**	**725.965**	**41.448**	**866.385**	**1.411**	**4.683.532**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	45.856	(1.411)	44.445
Distribución del resultado:								
Distribución de dividendos	-	-	-	(14.470)	-	(735.530)	-	(750.000)
A reservas	-	-	81.726	49.129	-	(130.855)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	**2.050.000**	**800.000**	**280.049**	**760.624**	**41.448**	**45.856**	**-**	**3.977.977**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	328.366	-	328.366
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	4.585	41.271	-	(45.856)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	**2.050.000**	**800.000**	**284.634**	**801.895**	**41.448**	**328.366**	**-**	**4.306.343**

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2023.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES, S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**(983.285)**	**893.583**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**457.850**	**70.633**
Ajustes del resultado-		**154.798**	**(1.153.711)**
Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	152.026	218.318
Correcciones valorativas por deterioro	**Nota 7**	101	-
Variación de provisiones		7.151	-
Imputación de subvenciones		-	(1.884.931)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	505.230
Ingresos financieros	**Nota 13.5**	(37.715)	(8.964)
Gastos financieros		16.090	15.043
Otros ingresos y gastos		17.145	1.593
Cambios en el capital corriente-		**(1.600.413)**	**2.134.203**
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.597.463)	2.024.714
Acreedores y otras cuentas a pagar		(62.201)	109.489
Otros activos corrientes		29.251	-
Otros pasivos corrientes		30.000	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**4.480**	**(157.542)**
Pagos de intereses		(16.090)	(15.043)
Cobros de intereses	**Nota 13.5**	37.715	22.425
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	**Nota 12**	(17.145)	(164.924)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**376.765**	**(540.114)**
Pagos por inversiones-		**(257.205)**	**(1.733.113)**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		-	(1.600.000)
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	(54.121)	(90.545)
Inmovilizado material	**Nota 6**	(201.877)	(28.089)
Otros activos financieros		(1.207)	(14.479)
Cobros por desinversiones-		**633.970**	**1.192.999**
Inversiones con empresas del Grupo		617.363	260.000
Inmovilizado material	**Nota 6**	-	932.999
Otros activos financieros		16.607	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**(28.925)**	**(983.824)**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**(28.925)**	**(233.824)**
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	**Nota 10**	(28.925)	(83.850)
Devolución y amortización de otras deudas		-	(149.974)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		**-**	**(750.000)**
Dividendos		-	(750.000)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(635.445)**	**(630.355)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**Nota 8**	637.496	1.267.851
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**Nota 8**	2.051	637.496

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Empresa

Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante "la Sociedad") fue constituida como Sociedad Limitada mediante escritura pública el 05/03/2004, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 19964, Libro 0, Folio 10, Sección 8ª, Hoja M-352054 el 23/04/2004.

Su domicilio social se encuentra situado en Alcorcón, C/Industrias, 4, 2ª Planta de Alcorcón (Madrid).

La actividad de la Sociedad se desarrolla, además de en el domicilio anterior, en centros de trabajo ubicados en C/ Gran vía de les Corts Catalanes, 184-186 (Barcelona), en Av. República Argentina, 21 B (Edificio Buenos Aires) (Sevilla), y en C/ Industrias, 4, planta baja, Alcorcón (Madrid).

Su objeto social, recogido en el art. 2º de los estatutos sociales es:

- Servicios de atención e información telefónica, campañas de promociones, asesoramiento a empresas e instituciones, coordinación de sistemas operativos, marketing telefónico y venta por teléfono, comercio electrónico, servicios de marketing y estudios de mercado, realización de encuestas y, en general, cualesquiera otros relacionados con la publicidad y el marketing directo.

- Servicios telemáticos y de atención telefónica para atención a clientes, de control de calidad y de soporte de procesos y de gestión empresarial.

- Servicios de soporte administrativo, de conserjería, recepción de llamadas, atención a centralitas de teléfono y, en general, todo tipo de servicios auxiliares a la empresa, tanto de carácter presencial como soportados por telecomunicaciones

- Servicios de teleasistencia, de telemedicina y de atención social o sociosanitaria soportadas por telecomunicaciones.

- Servicios de atención, prevención, información, orientación y asesoramiento, en el ámbito social y sociosanitario, dirigidos a la integración social y la rehabilitación de las personas con discapacidad y/o dependientes, tanto de carácter presencial como por medio de la aplicación de las telecomunicaciones.

- La realización de cursos y seminarios dirigidos a profesionales y cuadros, dirigidos a su formación en las distintas áreas de gestión empresarial y, en especial, en técnicas de mercado.

- La elaboración y comercialización del material didáctico destinado a los fines expresados en el anterior apartado.

- Diseño y desarrollo de software en aplicaciones informáticas, prestación de servicios informáticos y grabación de datos.

- Servicios de escaneo, cartografía, diseño gráfico, de digitalización de datos y en general gestión informática de documentos.

- Servicios de elaboración, mantenimiento y gestión de portales y páginas WEB, así como posicionamiento en buscadores, movilización de recursos sociales y políticas de marketing en Internet.

- Servicios relacionados con la gestión, explotación y comercialización de las loterías, juegos y apuestas competencia del Estado, incluyendo apuestas mutuas deportivo-benéficas y cualquier otro concurso de pronóstico mutual o benéfico que cuente con la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda.

- Desarrollo de cualquier tipo de actividad económica dirigida a la integración laboral de las personas con discapacidad incluyendo acciones de intermediación laboral, orientación profesional, formación y reciclaje, así como difusión y sensibilización.

- La mediación de seguros privados, en calidad de agencia, con especial sometimiento a la legislación específica en materia de mediación de seguros privados y todas aquellas actividades complementarias, así como otros servicios auxiliares de seguros. Se hace expresa y formal exclusión de aquellos sectores de actividades regulados por legislación especial, atribuidos de forma exclusiva a determinadas entidades o sujetos a especiales autorizaciones o habilitaciones, tales como bancario, seguros bursátiles, inversión colectiva, actividad profesional de agencia de propiedad inmobiliaria, arrendamiento financiero, transporte, crédito hipotecario y cualquier otra.

La prestación de los anteriores servicios por la Sociedad se orienta a la integración laboral y social de personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social, siendo su principal actividad la señalada en el primer punto de su objeto social.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, determinados centros de trabajo de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales como "Centros Especiales de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

Hasta el 13 de diciembre de 2022, la Sociedad se encontraba participada en un 100% por ATAM Para el Apoyo Familiar. En dicha fecha Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION) adquirió las mencionadas participaciones, convirtiéndose en el Socio Único de la Sociedad. Grupo Ilunion se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que de acuerdo con la legislación mercantil formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta de Socios el 28 de junio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2023 una participación de 3.000 euros en Servitelco Multiservicios, S.L.U., con domicilio social en C/Industrias, 4 – Alcorcón (Madrid) y cuya actividad principal es la prestación de servicios de atención telefónica.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.

c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad el 31 de marzo de 2024, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Socio Único el 30 de junio de 2023.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones por parte de los Administradores de la Sociedad que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5).

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2023 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2022.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de su Accionista Único es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	328.366
Distribución:	
A reserva legal	32.837
A reservas voluntarias	295.529
	328.366

En los últimos 5 ejercicios la Sociedad ha distribuido los siguientes dividendos:

	Euros				
	2023	2022	2021	2020	2019
Dividendos distribuidos	-	750.000	350.000	-	450.000

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a. Gastos de Investigación y Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio

Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.

- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

A cierre del ejercicio 2023, la Sociedad mantiene gastos de desarrollo activados por un valor neto contable de 112.934 euros en relación al desarrollo de la aplicación software instalada en la nube y de acceso ubicuo que controla, gestiona y registra el trabajo de los empleados de la Sociedad en tiempo real (véase Nota 5).

b. Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario,

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada o, en el caso de aquellos bienes inseparablemente unidos a la construcción, en la duración restante del derecho de uso de superficie, si fuera menor.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	10-13
Otras instalaciones	14
Mobiliario	10-12
Equipos informáticos	4

4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz, por sí sola, de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los Administradores mancomunados han evaluado la existencia de indicios de deterioro al cierre del ejercicio 2023 y no se han identificado indicios de deterioro.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento las rentas fijas totales pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2023, los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

   Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

   i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la categoría de valoración de pasivos financieros a coste amortizado, que son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

a. Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

b. Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

c. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones recibidas de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.7 Provisiones y contingencias

Los Administradores mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.8 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal en el año 2023, tras su incorporación en Grupo Ilunion, S.L., en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del Impuesto sobre Beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las Sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente. Grupo ILUNION, S.L. es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria.

4.9 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que para la Sociedad es inferior a un año, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Asimismo, también se incluyen aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, así como los saldos de tesorería y otros activos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos, así como los activos por impuesto diferido, se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se crea una expectativa válida frente al trabajador afectado.

Los Administradores estiman que no se producirán despidos de personal fijo en el futuro inmediato. No obstante, la partida de “Personal” dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance adjunto incluye únicamente una provisión correspondiente al importe de las indemnizaciones devengadas por el personal temporal en función de su antigüedad y salario, por un total de 36.916 euros al 31 de diciembre de 2023 (2.914 euros al 31 de diciembre de 2022).

4.12 Uniones temporales de empresas

Para la integración y contabilización de las operaciones realizadas por las uniones temporales de empresas en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de flujos de efectivo de la Sociedad se sigue el procedimiento de integrar la parte proporcional de los saldos de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de flujos de efectivo de la unión temporal en función del porcentaje de participación de la Sociedad en la misma, una vez realizadas las homogeneizaciones temporal y valorativa correspondientes siguiendo los criterios adoptados por la Sociedad, así como la eliminación de los saldos y resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre la Sociedad y las uniones temporales en las que es partícipe.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.13 Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.14 Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo, habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

a. Flujos de efectivo por actividades de explotación: los habituales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. A través de la partida "Ajustes del resultado" se realiza el traspaso de los cobros y pagos por intereses, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado, las correcciones de resultados generados por la Sociedad y, en general, cualquier resultado no susceptible de generar flujos de efectivo.

b. Flujos de efectivo por actividades de inversión: los derivados de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.

c. Flujos de efectivo por actividades de financiación: los derivados de variaciones en la deuda financiera y operaciones con accionistas.

El estado de flujos de efectivo se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación y se presenta comparando dos periodos consecutivos.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Desarrollo	232.748	-	232.748
Propiedad industrial	1.469	-	1.469
Aplicaciones informáticas	980.153	54.121	1.034.724
Total coste	1.214.370	54.121	1.268.491
Amortización acumulada:			
Desarrollo	(82.170)	(37.644)	(119.814)
Propiedad industrial	(1.469)	-	(1.469)
Aplicaciones informáticas	(912.259)	(60.913)	(973.172)
Total amortización acumulada	(995.898)	(98.557)	(1.094.455)
Valor neto contable	**218.472**		**174.036**

Las principales altas del ejercicio se corresponden con adquisiciones de aplicaciones informáticas para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Ejercicio 2022

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Desarrollo	156.245	76.503	232.748
Propiedad industrial	1.469	-	1.469
Aplicaciones informáticas	966.111	14.402	980.153
Total coste	1.123.825	90.545	1.214.370
Amortización acumulada:			
Desarrollo	(28.825)	(53.345)	(82.170)
Propiedad industrial	(1.469)	-	(1.469)
Aplicaciones informáticas	(868.002)	(44.257)	(912.259)
Total amortización acumulada	(898.296)	(97.602)	(995.898)
Valor neto contable	**225.529**		**218.472**

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Propiedad industrial	1.469	1.469
Aplicaciones informáticas	904.717	778.554
	906.186	**780.023**

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Instalaciones técnicas	218.103	-	218.103
Otras instalaciones	7.884	131.549	139.433
Mobiliario	373.418	14.809	388.227
Equipos para procesos de información	803.172	57.193	860.365
Total coste	1.402.577	203.551	1.606.128
Amortización acumulada:			
Instalaciones técnicas	(198.771)	(3.871)	(202.642)
Otras instalaciones	(5.984)	(1.547)	(7.531)
Mobiliario	(349.792)	(3.957)	(353.749)
Equipos para procesos de información	(732.196)	(44.094)	(776.290)
Total amortización acumulada	(1.286.743)	(53.469)	(1.340.212)
Valor neto contable	**115.384**		**265.916**

Las principales altas del ejercicio se corresponden con la renovación de equipos con los que la Sociedad lleva a cabo su actividad.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	838.020	-	(838.020)	-
Construcciones	721.678	-	(721.678)	-
Instalaciones técnicas	951.447	984	(734.328)	218.103
Otras instalaciones	85.852	-	(77.968)	7.884
Mobiliario	401.432	365	(28.379)	373.418
Equipos para procesos de información	776.432	26.740	-	803.172
Total coste	3.774.861	28.089	(2.400.373)	1.402.577
Amortización acumulada:				
Construcciones	(197.765)	(13.652)	211.417	-
Instalaciones técnicas	(813.709)	(53.098)	668.036	(198.771)
Otras instalaciones	(68.129)	(3.985)	66.130	(5.984)
Mobiliario	(355.018)	(11.335)	16.561	(349.792)
Equipos para procesos de información	(693.550)	(38.646)	-	(732.196)
Total amortización acumulada	(2.128.171)	(120.716)	962.144	(1.286.743)
Valor neto contable	**1.646.690**			**115.384**

Las principales bajas del ejercicio 2022 se corresponden con la enajenación de las oficinas situadas en calle Industrias, 4, 2ª planta, 09-10-11, Alcorcón, Madrid y los activos relacionados con las mismas.

Otra información

Al cierre del ejercicio 2023 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso por importe de 1.138.548 euros (1.077.699 euros al cierre del ejercicio 2022) de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Instalaciones técnicas	118.797	118.201
Otras instalaciones	4.709	4.709
Mobiliario	317.784	315.513
Equipos para proceso de información	697.528	639.276
	1.138.548	**1.077.669**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados dentro del "Inmovilizado material" conforme al siguiente detalle:

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	Por Bienes Valorados a su Valor Razonable	
	2023	2022
Inmovilizado material	-	12.347
Inmovilizado intangible	-	71.146
	-	**83.493**

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	-	16.297
Entre uno y cinco años	-	10.841
	-	**27.138**

La Sociedad mantenía al cierre del ejercicio 2022 un contrato de arrendamiento financiero firmado en el ejercicio 2019, el cual tenía por objeto el arrendamiento de equipos y licencias informáticas. Dicho contrato tenía una duración de cinco años, habiendo sido cancelado durante el ejercicio 2023.

Arrendamientos operativos

El gasto total en arrendamientos operativos en el ejercicio 2023 ha ascendido a 378.597 euros (417.183 euros en 2022) (véase Nota 13.4). Los principales activos que la Sociedad tiene arrendados mediante contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

a. Oficina en calle Industrias, 4, 2ª planta, 09-10-11, Alcorcón, Madrid. Dicho contrato se firmó en diciembre de 2022, con una duración de un año, renovable tácitamente por anualidades. Los gastos de arrendamiento en el ejercicio 2023 han ascendido a 72.000 euros (3.871 euros en 2022). Las rentas pactadas se revisan anualmente en función de la variación del índice de precios al consumo.
b. Oficina en calle Industrias, 4, 05, Alcorcón, Madrid. Este contrato se firmó en enero de 2021 con una duración de dos años, renovable tácitamente por anualidades. Los gastos de arrendamientos en el ejercicio 2023 han ascendido a 48.312 euros (47.460 euros en 2022). Las rentas pactadas se revisan anualmente en función de la variación del índice de precios al consumo.
c. Oficina en Avenida República Argentina 21B, Sevilla. Este contrato se firmó en enero de 2017 con una duración inicial de cinco años. El mismo fue renovado en febrero de 2022, por un periodo de tres años y contemplando a su vencimiento prórrogas tácitas anuales. Los gastos de arrendamientos correspondientes al ejercicio 2023 han ascendido a 98.502 (95.402 euros en 2022).
d. Oficina en calle Gran Vía de les Corts Catalanes, 184-190, Barcelona. Este contrato se firmó en junio de 2023 y presenta un vencimiento a diciembre de 2026. El mismo contempla un periodo inicial de carencia hasta enero de 2024.

Los pagos futuros mínimos comprometidos de los contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre son los siguientes:

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	319.308	357.731
Entre uno y cinco años	288.000	178.335
	607.308	**536.066**

7. Activos financieros

Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Otros activos financieros- Fianzas	66.365	82.972
Total inversiones financieras a largo plazo	**66.365**	**82.972**

Las fianzas se corresponden, principalmente, con depósitos realizados en el momento de la firma de contratos de arrendamiento operativo.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, habiendo sido aprobadas por sus Administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez:

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros. La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	-	7.255
Dotaciones	101	-
Reversiones	-	(7.255)
Saldo final	**101**	**-**

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene deudas financieras ni con terceros ni con empresas del grupo.

La Sociedad estima que las variaciones que puedan surgir en los importes generados por el tipo de interés no serán significativas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y el coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objeto de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

La Sociedad pertenece al Grupo ILUNION, S.L. cuya matriz es la encargada de gestionar la liquidez del conjunto de empresas, en este sentido no se advierte riesgo de liquidez.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Caja	680	838
Cuentas corrientes a la vista	1.371	636.658
	2.051	**637.496**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

9. Patrimonio Neto - Fondos Propios

Capital escriturado y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social está representado por 205.000 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

En los ejercicios 2004, 2005 y 2006 fueron emitidas 10.000, 90.000 y 95.000 participaciones, respectivamente, a un valor nominal de 10 euros por participación, sin prima de emisión.

En el año 2014 se produce una ampliación del capital social, a través de la cual, se emiten 5.000 participaciones a un valor nominal de 10 euros por participación y una prima de emisión de 90 euros.

Del mismo modo, en el año 2015 se produce una segunda ampliación del capital social, emitiéndose 5.000 participaciones a un valor nominal de 10 euros por participación y una prima de emisión de 70 euros.

El 13 de diciembre de 2022, Grupo ILUNION, S.L. adquirió el 100% de las participaciones a ATAM Para el Apoyo Familiar, configurándose como el Socio Único de la Sociedad.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad. Los contratos suscritos con el accionista corresponden a las transacciones detalladas en la Nota 15.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal no se encontraba íntegramente constituida.

Reserva de capitalización

La reserva de capitalización se concreta en la posibilidad de reducir la base imponible del impuesto en el 10 por ciento de los beneficios retenidos voluntariamente por la empresa, previo cumplimiento de una serie de condiciones y límites. Entre otros, que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

10. Deudas a largo y corto plazo

10.1 Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes “Deudas a largo y corto plazo” al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros			
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo		Instrumentos Financieros a Corto Plazo	
	2023	2022	2023	2022
Coste amortizado	-	10.841	-	18.084
	-	**10.841**	-	**18.084**

La Sociedad mantenía al cierre del ejercicio 2022 diferentes contratos de leasing con Banco Santander para el arrendamiento de equipos y aplicaciones informáticas (véase Nota 6), que han sido cancelados en el ejercicio 2023.

11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	26	12
Ratio de operaciones pagadas	27	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	11	9

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	1.718.271	2.173.804
Total pagos pendientes	113.470	68.737
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.579.977	2.144.525
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	92%	97%

	Días	
	2023	2022
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	800	489
Porcentaje sobre el total de facturas	90%	97%

Conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 4 de febrero de 2016, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

12. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Otros créditos con Administraciones Públicas:		
Subvenciones (Nota 13.2)	1.841.875	630.226
Seguridad Social	-	62.310
Total otros créditos con las Administraciones Públicas		692.536
Total activos con Administraciones Públicas	**1.841.875**	**692.536**
IVA	176.176	209.152
IRPF	25.445	42.177
Seguridad Social	31.399	101.905
Subvenciones	-	41.313
Otros conceptos	3.154	-
Total otras deudas con las Administraciones Públicas	236.174	394.547
Pasivo por impuesto corriente	-	17.145
Total pasivos con Administraciones Públicas	**236.174**	**411.692**

12.1 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado antes de impuestos	457.850	70.633
Diferencias permanentes:		
Aumentos	60.086	46.107
Base Imponible (Resultado Fiscal)	**517.936**	**116.740**
Impuesto bruto devengado (25%)	129.484	29.185
Deducciones	-	(7.980)
Ajustes a la imposición directa	-	(4.060)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 15) / Pasivo por impuesto corriente	**129.484**	**17.145**

Las diferencias permanentes se corresponden con ingresos que han sido considerados fiscalmente no deducibles en el ejercicio 2023.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

12.2 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos	457.850	70.633
Diferencias permanentes	60.806	46.107
Resultado contable ajustado	517.936	116.740
Carga impositiva teórica (25%)	129.484	29.185
Deducciones	-	(7.980)
Otros ajustes	-	3.572
Gasto por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**129.484**	**24.777**

12.3 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente	129.484	29.185
Deducciones	-	(7.980)
Ajustes a la imposición directa	-	3.572
Gasto por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**129.484**	**24.777**

12.4 Grupo de Consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.8, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal en el grupo 31/94, al haberse incorporado al mismo en el ejercicio 2023, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante de dicho Grupo. El gasto por Impuesto sobre Beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el Impuesto de Sociedades son recogidos en el balance de cada filial, y GRUPO ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora de cada Sociedad con GRUPO ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

El saldo acreedor de la Sociedad con Grupo ILUNION, S.L. al 31 de diciembre de 2023 es 129.484 euros (véase Nota 15), que se liquidará durante el ejercicio 2024.

12.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los administradores de

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

13. Ingresos y gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Prestaciones de servicios a empresas del Grupo (Nota 15)	866.868	791.852
Prestaciones de servicios otras empresas	7.218.775	7.184.258
	8.085.643	**7.976.110**

Los ingresos por prestaciones de servicios a empresas del grupo del ejercicio 2023 y 2022 se corresponden, fundamentalmente, con la sociedad dependiente Servitelco Multiservicios, S.L.U.

La práctica totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

El importe neto de la cifra de negocios se registra conforme a lo indicado en la Nota 4.10, en el momento en el que la Sociedad cumple con sus obligaciones contractuales conforme a su devengo. Las relaciones comerciales de la Sociedad con sus clientes están basadas, principalmente en contratos a corto y medio plazo que incluyen principalmente tarifas fijas y variables. Asimismo, la Sociedad registra ingresos conforme a su devengo pendientes de facturar, el importe pendiente de factura al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no es significativo.

Adicionalmente, la Sociedad presenta ingresos facturados por anticipado por importe de 30.000 euros al 31 de diciembre de 2023 (no existían ingresos facturados por anticipado al 31 de diciembre de 2022).

13.2 Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" es el siguiente:

	Euros	
Organismo	2023	2022
Comunidad de Madrid	1.201.184	987.411
Junta de Andalucía	442.056	362.577
Generalitat Catalunya	479.868	533.062
	2.123.108	**1.883.050**

Las subvenciones otorgadas por las Comunidades Autónomas corresponden a subvenciones concedidas mensualmente que reciben los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por cada empleado discapacitado en plantilla.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de cobro 1.841.875 euros (630.226 euros al 31 de diciembre de 2022) (Nota 12).

13.3 Gastos de personal

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	7.011.957	6.749.952
Cargas sociales:	953.281	841.789
Seguridad Social a cargo de la empresa	846.831	716.446
Otros	106.450	125.343
	7.965.238	**7.591.741**

13.4 Servicios exteriores

El detalle del epígrafe "Servicios exteriores" es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos (Nota 6)	378.597	417.183
Reparaciones y conservación	373.815	387.623
Servicios profesionales independientes	322.428	247.404
Transportes	5.610	-
Primas de seguros	13.417	15.137
Servicios bancarios	2.169	6.680
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.860	206
Suministros	379.331	396.417
Otros servicios	104.550	69.843
	1.583.732	**1.540.493**

13.5 Ingresos financieros

El detalle del epígrafe "Ingresos financieros" es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Intereses de créditos a empresas del Grupo (Nota 15)	35.420	8.639
Intereses de terceros	2.295	326
	37.715	**8.965**

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

14. Negocios conjuntos

La Sociedad desarrolla parte de la actividad de Call Center mediante explotaciones controladas conjuntamente, que se realizan a través de uniones temporales de empresas constituidas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha integrado en sus estados financieros los siguientes negocios conjuntos:

Ejercicio 2023

Nombre de la U.T.E.	Socio	Porcentaje de Participación
CEE Contact y SERVITELCO MJ	Ilunion CEE Contact Center	20,00

Ejercicio 2022

Nombre de la U.T.E.	Socio	Porcentaje de Participación
CEE Contact y SERVITELCO MJ	Ilunion CEE Contact Center	20,00

15. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Grupo ILUNION, S.L.	Accionista único
Ilunion CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION CEE Contact Center, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Contact Center, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION IT Services, S.A.	Empresa del Grupo
Servitelco Multiservicios, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Cee Outsourcing, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.	Empresa del Grupo
Iunion Seguridad S.A.	Empresa del Grupo

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Euros		
	Otras empresas del grupo	Grupo ILUNION, S.L.	Total
Ejercicio 2023			
Clientes	134.930	6.572	141.502
Créditos a largo plazo	-	982.637	982.637
Deudas a corto plazo	(1.674)	(129.484)	(131.158)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(19.522)	(71.996)	(91.518)
Ejercicio 2022			
Clientes	89.718	730	90.448
Créditos a largo plazo	-	1.600.000	1.600.000

Los créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se corresponden con créditos concedidos en su totalidad a Grupo ILUNION, S.L. y lo componen los excedentes de tesorería generados por la actividad de la Sociedad. Este crédito devenga un tiempo de interés anual de mercado. Asimismo, los administradores de la sociedad dominante del grupo al que pertenece la Sociedad, deudores de este crédito, no estiman amortizar este crédito en el corto plazo a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Adicionalmente, la Sociedad registra al corto plazo el saldo acreedor con Grupo ILUNION, S.L. por el efecto impositivo al formar parte del grupo fiscal (véase Nota 12).

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingreso / (Gasto)	Euros		
	Otras empresas del grupo	Grupo ILUNION, S.L.	Total
Ejercicio 2023			
Prestaciones de servicios (Nota 13.1)	866.868	-	866.868
Servicios exteriores	(78.525)	(71.996)	(150.521)
Otros gastos	(20.191)	-	(20.191)
Gastos financieros	-	(6.636)	(6.636)
Ingresos financieros	-	35.420	35.420
Ejercicio 2022			
Prestaciones de servicios	791.852	-	791.852
Servicios exteriores	-	(22.707)	(22.707)
Ingresos financieros	7.908	731	8.639

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Administradores y Alta Dirección

Los Administradores no han devengado retribución alguna en su condición de Administradores durante los ejercicios 2023 y 2022. Las remuneraciones del Administrador persona jurídica por otros servicios se desglosan en los cuadros anteriores de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil relativas a la persona física que actúa en representación de los Administradores mancomunados por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad considera personal de Alta Dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como Alta Dirección según la definición anteriormente expuesta.

El consejo de administración se compone de dos hombres al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

Información de transparencia

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los Administradores mancomunados. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores mancomunados han informado de las participaciones que ha ostentado durante el año 2023, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

16. Otra información

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	Número Medio de Empleados	
	2023	2022
Directores	-	1
Mandos intermedios y técnicos	13	24
Operarios	434	409
	447	**434**

Del total de la plantilla media del ejercicio 2023, 355 empleados son personas con discapacidad (331 empleados en el ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre el detalle de la plantilla de la Sociedad por género era el siguiente:

Categoría	Número de Empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2023:			
Directores	-	-	-
Mandos intermedios y técnicos	8	2	10
Operarios	189	275	464
	197	**277**	**474**
Ejercicio 2022:			
Directores	1	-	1
Mandos intermedios y técnicos	13	11	24
Operarios	204	245	449
	218	**256**	**474**

En relación con los Administradores, la clasificación por género es de un hombre y una mujer al cierre del ejercicio 2023 y 2022.

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 han ascendido a 18.000 euros (14.528 euros para el ejercicio 2022).

Adicionalmente, el auditor de cuentas de la Sociedad ha prestado otros servicios de verificación por importe de 4.280 euros en 2023.

17. Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía avales y seguros de caución de diversas entidades financieras y aseguradoras por importe de 341.081 euros (459.086 euros al 31 de diciembre de 2022) contratados a través de

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

pólizas propias y de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L. Corresponden principalmente a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

18. Información sobre medio ambiente y cambio climático

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria.

La gestión de los riesgos de la Sociedad incluye la identificación y evaluación de los posibles impactos relacionados con el cambio climático en su actividad y en sus estados financieros, así como de los derivados de su contribución a la mitigación de este. En este sentido, dada la naturaleza de las actividades a las que se dedica la Sociedad, esta no tiene responsabilidades, gastos, provisiones o contingencias derivados de los riesgos y la regulación en materia de cambio climático, ni activos cuya amortización o realización pudiera verse afectada por el mismo, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en esta memoria.

19. Hechos posteriores al cierre

A fecha de la formulación de estas cuentas anuales, no se han identificado acontecimientos significativos que afecten ni al balance al 31 de diciembre de 2023 ni a la cuenta de resultados del ejercicio 2023 de la Sociedad.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Servicios Sociales de Telecomunicaciones. S.L. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2023

El crecimiento mundial se desacelera nuevamente este año en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales, situándose en el 2,6% según el Banco Mundial. Entre los riesgos figuran la escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima.

La recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del coste de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que han mantenido ancladas las expectativas de inflación.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos, lo cual comportó altos costes hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. A partir de entonces, los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal y comenzaron la rebaja de los tipos de interés, si bien ésta se ha visto afectada por el recrudecimiento de las hostilidades en Israel y la franja de Gaza y la amenaza de la ruta comercial por el Mar Rojo.

El PIB de la zona del euro crece un 0,5% en 2023

El mayor dinamismo no se sintió en todas partes: en la zona del euro, el crecimiento fue bastante moderado (0,5%) debido a la débil confianza de los consumidores, los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero, dada su sensibilidad a las tasas de interés. Su relativamente alta exposición a la guerra de Ucrania y los ataques de los hutíes del Yemen a los cargueros que navegan por el Mar Rojo, vía por la que circula el 11% del tráfico marítimo mundial y el camino más rápido entre los puertos del Mediterráneo y asiáticos, también han mermado su crecimiento. A consecuencia de estos ataques, el tráfico de mercancías en la zona ha caído casi un 46% y se han tenido que buscar nuevas rutas más largas, disparando los costes de transporte, que se han triplicado desde el inicio de los ataques a finales de noviembre.

La situación alemana con un descenso del PIB del 0,1% influye decisivamente en este parón de la economía europea. Por un lado, su modelo energético ha tenido que abandonar el gas barato ruso disipando parte de la competitividad industrial germana. Y por otro, China ya no importa el producto *made in Germany* como lo hacía en el pasado por las tensiones geopolíticas y porque las cifras de crecimiento y el propio modelo económico chino también está en cuestión.

De acuerdo con los datos publicados por Eurostat, la Eurozona y la UE despidieron 2023 con el desempleo en mínimos históricos. La tasa de paro de la Eurozona descendió en diciembre al 6,4%, mientras que en el conjunto de la Unión Europea también registró el mínimo del 5,9%. De esta forma, la lectura de diciembre de la tasa de desempleo de la Eurozona se ha situado un punto porcentual por debajo del nivel previo a la pandemia. En términos absolutos, 12,9 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2023, de los que 10,9 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2022, el número de personas sin empleo descendió en 299.000 en la Unión Europea y en 369.000 en la zona euro.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Tras un año de bajadas continuas, la tasa de inflación en el área del euro ha repuntado ligeramente en diciembre y se ha situado en el 2,9%, alejándose del objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo (BCE). Este repunte obedeció principalmente a la menor caída en el coste de la energía y al encarecimiento de los alimentos no procesados, los servicios y los bienes industriales no energéticos. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 3,4%.

En el área del euro, el BCE continuó incrementando los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de febrero y marzo y en 25 puntos básicos en las de mayo, junio, agosto y septiembre, cerrando el año en el 4,50%. El endurecimiento de las condiciones de financiación ha frenado la demanda y ha contribuido a reducir la inflación. Esta evolución llevó al Euríbor a doce meses a superar el 4,2% si bien al cierre del año se situó en el 3,5%.

La economía española crece el 2,5 % en 2023

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2023 un crecimiento en términos de volumen del 2,5%, donde la demanda nacional ha contribuido en 1,7 puntos y la externa ha aportado 0,8 puntos. Este crecimiento se ha visto impulsado por la buena evolución del poder adquisitivo de los hogares, el buen comportamiento del mercado de trabajo y la recuperación de las exportaciones debido a la mejora de la competitividad de las empresas españolas.

Uno de los principales apoyos de la actividad ha sido el gasto público, favorecido en parte por el Plan de Recuperación. En el sentido contrario, el endeudamiento prosigue en niveles disparados alcanzando la deuda pública el 107,7% respecto al PIB, muy lejos de los objetivos que fijan las reglas europeas en el 60%.

La inflación se sitúa en diciembre de 2023 en el 3,1%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2023 en el 3,1% interanual, 2,6 puntos por debajo del registrado el año anterior (5,7%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuyó hasta el 3,8%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido en 783.000 personas en 2023, un 3,8%, mientras que el desempleo descendió en 193.400 personas, situándose el total de parados en 2.830.600, lo que supone una bajada anual del 6,4%. La tasa de paro se sitúa en el 11,8%, correspondiendo a las mujeres el 54%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

En 2023 comenzamos una nueva etapa en ILUNION donde se fijan los objetivos y retos para 2026. Nuestro **Propósito**, "*Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s*" se va desplegando por todos nuestros centros y cada día es más conocido y compartido por todos.

En el centro corporativo se crean las direcciones de **Experiencia de Empleado** y **Experiencia de Cliente** para impulsar nuestros dos grandes ejes de actuación, y se crea también la **dirección de Ética, Sostenibilidad y Alianzas** para seguir impulsando nuestra forma diferente de hacer empresa y como apuesta clara por el "*management humanista*".

A continuación, se citan alguno de los proyectos con propósito que se han ejecutado durante 2023:

- **RAÍCES**: proyecto iniciado en ILUNION Contact Center – BPO, donde se engloba Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L., con el objetivo de favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en entornos rurales. En el mes de marzo se abrieron centros de trabajo en localidades de Extremadura.

- **MUJER EN RED**: se ha configurado un programa formativo específico dirigido a mujeres con equipos a su cargo y que son clave en sus puestos de trabajo, con el fin de a potenciar y desarrollar sus habilidades y competencias para seguir creciendo.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- **TECHOS VERDES**: hace tres años iniciamos en ILUNION Lavanderías un proyecto para instalar placas solares fotovoltaicas en las cubiertas de las plantas, con el doble de objetivo de contribuir a reducir el impacto del incremento de los costes energéticos, así como el impacto de la huella de carbono. Actualmente, contamos con un gran número de plantas de lavanderías con placas fotovoltaicas, que también se están instalando en los hoteles, residencias, plantas de reciclado y en el centro de trabajo de Azuaga.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL* que generan:

- Publicación de nuestro segundo caso ILUNION en el IESE con una actualización hasta 2022.

- Publicación del **caso de negocio de ILUNION Hotels en ESADE** en España y en la Universidad de Monterrey, México.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Estamos convencidos que pequeñas acciones de muchos "multiplica" el impacto y contribuye al cumplimiento de nuestro Propósito.

En diciembre de 2023 se ha ampliado el capital de Grupo ILUNION, S.L., y dicha ampliación ha sido suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y ser el accionista mayoritario. La ONCE venderá a ILUNION Turismo Responsable los inmuebles de las calles Prado y Quevedo de Madrid, que se destinarán a la explotación de un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.
El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2023 volvemos crecer en ventas a dos dígitos, un 14%, superando los 1.140 millones, obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 2.300 empleos.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2023 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- El Grupo Social ONCE lidera por segundo año consecutivo el informe de Responsabilidad ESG elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco). Merco, que evalúa la reputación de las empresas desde el año 2000, sitúa al Grupo Social ONCE al frente de la clasificación de este informe en su edición de 2022, hito logrado en siete de las últimas ocho ediciones.

- ILUNION obtiene el reconocimiento TOP Employer 2023. Este sello certifica a las organizaciones líderes en prácticas de personas basándose en la participación y resultados obtenidos en HR Best Practises Survey.

- ILUNION Reciclados, ILUNION Hotels, ILUNION Lavanderías y Grupo ILUNION consiguen el sello EFQM +600 que distingue a los negocios por su gestión sobresaliente y por priorizar la excelencia, innovación y sostenibilidad.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:

  - Hotels obtiene del premio Traveler Review 2023 otorgado por Booking.
  - ILUNION San Mamés fue premiado como uno de los 10 Mejores Proyectos de Sostenibilidad del Concurso Re Think Hotel en la categoría TsMedia por su compromiso con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.
  - El Área de Contact Center de ILUNION recibió el reconocimiento de la Asociación Española de Expertos en la Relación con Clientes (AEERC) a la iniciativa "CRECE" por la apertura de dos Centros Regionales de Atención al Cliente (CRAC) en dos municipios de la provincia de Cáceres, Jaraíz de la Vera y Miajadas.
  - ILUNION Hotels recibe el premio Paloma por "la labor inclusiva de la compañía y las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la RSC".
  - ILUNION Hotels recibe el premio "Sustainable Future Awards 2022" que reconoce el compromiso en la sostenibilidad económica que, en este caso, se centra en combatir el desperdicio alimentario con "Too Good to Go".

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ILUNION Hotels obtiene el premio Sociedad Inclusiva otorgado por COCEMFE en la categoría de Accesibilidad.
- La revista Computing, en su certamen anual, ha concedido a TUI el premio en la categoría "Transformación Digital", siendo ILUNION IT Services su partner de referencia en esta materia.
- ILUNION Facility Services recibe el premio del Business With Social Value #BWSV23 a la Excelencia empresarial por el Proyecto LUCIA.
- En la gala de entrega de premios de la XV Edición de los Platinum Contact Center Awards, ILUNION Contact Center fue galardonada con el premio al "Mejor Servicio de Atención al Ciudadano 2023" por el Servicio 012 de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid prestado en UTE con Evolutio, y con el premio al "Mejor Proyecto Employee Experience 2023".
- El hotel ILUNION San Mamés ha sido galardonado en los KAYAK Travel Awards 2023 de España. Gracias a las opiniones de sus huéspedes, este establecimiento se ha colado en el 3% de las mejores propiedades de la reputada plataforma.
- La residencia ILUNION El Roblecillo, ubicada en Villarrobledo (Albacete), ha recibido un galardón otorgado por el Consejo General de Enfermería por la obtención del tercer lugar en el ranking de los centros sociosanitarios con mejor reputación de España gracias a sus enfermeras, según el Monitor de Reputación Sanitaria, destacando su compromiso con la atención integral a las personas mayores y el alto nivel de calidad de sus servicios.
- ILUNION Hotels recibe el premio "Gestión de Personas" en la gala de los Traveling for Happiness Awards otorgado por la labor en materia formativa que ha llevado a cabo la compañía en el Campus Mijas.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

  - El 15 de febrero se adquiere el 50% restante del capital de Clintex Lavandería Industrial alcanzando el 100% de participación en la sociedad.
  - El 12 de mayo, juntamente con un socio externo al 50%, se constituye la sociedad ILUNION Batteries para desarrollar un proyecto de planta de reciclados de baterías de vehículos eléctricos.
  - El 6 de julio Grupo ILUNION adquiere las acciones representativas del 100% del capital de las sociedades Avance Bya, Avance Outsourcing, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT), Enclave de Avance y Avance Dota Tech.
  - El 14 de julio se ejecuta una ampliación de capital en la sociedad Lavanderías Mecánicas Crisol siendo suscrita íntegramente por parte de Grupo ILUNION que, en consecuencia, amplia su participación del 50% al 99,99%. Adicionalmente, los accionistas minoritarios otorgan una opción de compra a Grupo ILUNION por el capital restante que podrá ser ejercida en 2026.
  - El 25 de julio se procede a adquirir el 20% restante de ILUNION Lavandería Colombia hasta alcanzar el 100%. Y el 22 de septiembre se realiza una operación de capitalización del endeudamiento de las sociedades colombianas.
  - El 1 de agosto comienza su actividad la UTE integrada por ILUNION Sociosanitario e Ibermática, con participaciones respectivas del 95% y 5%, para la gestión del servicio de teleasistencia domiciliaria en la Comunidad Autónoma Vasca.
  - En septiembre y octubre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efecto contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
    - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) e ILUNION Facility Services (sociedad absorbida).
    - ILUNION Turismo Responsable (sociedad absorbente) e ILUNION Hotels Andalucía (sociedad absorbida).
    - ILUNION CEE Contact Center (sociedad absorbente) y Fitex ILUNION (sociedad absorbida).
    - ILUNION Lavanderías (sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial (sociedad absorbida).
    - ILUNION Servicios Industriales (sociedad absorbente) y Servicios Sociales de Manipulados Industriales (sociedad absorbida).

  - Respecto a sociedades participadas, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Llewo Mobility en la que Grupo ILUNION contaba con una participación del 20,37%.

✓ **<u>ILUNION Facility Services:</u>**

  - ILUNION Seguridad obtiene el certificado de Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en la categoría Alta que es la máxima acreditación.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Obtención de la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de Outsourcing en Almería.

✓ **ILUNION Automoción:**

- El día 7 de septiembre se cierra la compra por parte de MLV de las unidades productivas de Walkerpack y Llauradors. Esta operación implica la subrogación de 149 empleados, la mitad de ellos con discapacidad.

✓ **División Economía Circular:**

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de trabajo de Ecologistic Operations ubicado en Getafe, en Madrid.

- El 10 de noviembre comienza a operar la nueva línea de tratamiento de frío en la planta de Campo Real. Su inauguración oficial, se llevó a cabo el pasado mes de enero.

- Se implanta la línea de tratamiento de motores y compresores en la planta de La Bañeza, con la que se espera una mejora significativa en la valorización de los materiales procedentes de estos componentes.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

- En el contexto actual de subidas de costes, durante este periodo se han acordado incrementos de precio con sus clientes por encima del IPC.

- 5º aniversario de ILUNION Medellín y Bogotá, con un proyecto en el país cada día más consolidado. Superamos ya las 350 personas, 200 de ellas con discapacidad.

- Celebramos el 25º Aniversario de nuestra lavandería ILUNION Málaga con un año récord.

✓ **ILUNION Hotels:**

- ILUNION Hotels formaliza la adquisición de la propiedad del hotel ILUNION Romareda que desde 2008 venía explotando en régimen de alquiler.

- ILUNION Hotels adquiere a Telefónica de España la propiedad de dos edificios en la ciudad de Cádiz con el objetivo de, una vez aprobadas ciertas modificaciones en el Plan General de Ordenación Urbana municipal, proceder a su reforma para explotarlo como un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

- ILUNION Hotels se convierte en la primera empresa hotelera en obtener la certificación de "espacios cerebroprotegidos". Se trata de un reconocimiento a los esfuerzos por crear ambientes seguros.

- A mediados de diciembre se renueva el acuerdo entre ILUNION Hotels y ACCEM, ONG que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas refugiadas, migrantes o de colectivos vulnerables. La alianza comenzó al inicio de la invasión rusa de Ucrania, habiéndose colaborado con ellos ofreciendo alojamiento a las personas que huían de la guerra.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

✓ **ILUNION VidaSénior:**

- En octubre se presentó la nueva marca ILUNION VidaSénior.

- El 1 de agosto se inicia la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria de la Comunidad Autónoma Vasca (TAD Euskadi) conocido a nivel ciudadano como BetiON, con una plantilla de 188 trabajadores para 75.000 usuarios, y una facturación en torno a 10 millones de euros anuales.

- Se formaliza contrato con Thor Equity Spain para el desarrollo de un nuevo proyecto residencial en Pontevedra. Este proyecto tendrá dos áreas diferenciadas: una residencia de 150 plazas y 24 apartamentos "Senior Living". La construcción tiene un plazo de 37 meses y una duración del contrato de arrendamiento de 15 años con dos prórrogas de 5 años cada una.

- Sumándose al modelo EFQM, en abril se hace entrega por parte del Club de Excelencia del sello EFQM+400.

- El 14 de diciembre se formaliza el contrato de adjudicación por parte de la Diputación Foral de Guipúzcoa / Fundación ADINBERRI del Servicio Predictivo de Euskadi a la UTE integrada por Ibermática (70%) e ILUNION VidaSénior (30%). El contrato contempla el desarrollo, pilotaje y evaluación y mantenimiento del servicio de teleasistencia predictiva en el contexto de la atención domiciliaria, integrada en un ecosistema de cuidados sociosanitarios, personalizados e integrales en el marco del proyecto Pasaia HerriLab.

✓ **ILUNION Retail:**

- En febrero se inaugura un nuevo restaurante Rodilla en Valdebebas, Madrid, que ocupa a 7 personas con discapacidad. Este es el tercer restaurante que impulsan Rodilla e ILUNION tras los ya existentes en las estaciones de Nuevos Ministerios, en Madrid, y Plaza de Cataluña, en Barcelona.

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para 4 nuevos centros.

✓ **ILUNION Centro de Servicios Compartido:**

- Finaliza la implantación de la distribución automatizada de todas las notificaciones electrónicas de las Administraciones Públicas que se notifican por DEHú a todo el Grupo ILUNION.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.062 a 1.168 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 19% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2023 que superan los 104 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

- En la actividad de Lavanderías se han llevado a cabo proyectos de inversión que ascienden a 44 millones de euros, principalmente por adquisiciones en maquinaria, instalaciones, ropa y utillaje.

- Asimismo, destacan las inversiones de Hotels, donde los proyectos ejecutados ascienden a 23,5 millones de euros, fundamentalmente por la adquisición del hotel ILUNION Romareda (8,2 millones de euros), el

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

nuevo proyecto en Cádiz (2 millones de euros), las obras en los hoteles de San Sebastián (2,6 millones de euros) y de Islantilla (2,4 millones de euros).

- Asimismo se han invertido 14,1 millones de euros, principalmente por las siguientes operaciones societarias: la adquisición del Grupo Avance por 7 millones de euros, la adquisición del 50% restante de Clintex hasta alcanzar el 100% de participación por 2,6 millones de euros, la ampliación de capital en Lavandería Mecánicas Crisol hasta alcanzar una participación del 99% por 0,75 millones de euros, y la adquisición de las participaciones de los socios minoritarios en Colombia por 1,3 millones de euros, hasta alcanzar el 100% de participación.

- En Sociosanitario las inversiones ascienden a 6,5 millones, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el nuevo servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco.

- En Automoción se produce la adquisición de la actividad de WalkerPack (la operación se ha registrado como una combinación de negocios regulada por la NRV 19ª de PGC), por 4 millones de euros.

- En Recycling4all las inversiones ascienden a 5,3 millones de euros, principalmente por la finalización de la instalación de la nueva línea de tratamiento de frigoríficos (4,3 millones de euros).

✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2023 a 687 millones de euros, incrementándose en 97 millones respecto al 2022. Este incremento proviene de la ampliación de capital suscrita íntegramente por la ONCE por importe de 39,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que se aproxima a los 60 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 16% sobre la cifra del año anterior.

✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 231 millones de euros frente a los 239 del ejercicio anterior, 8 millones menos (un 3% inferior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 188,7 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 26 millones de euros.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su mayoría con recursos propios.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.142.790	1.000.202
2. Aprovisionamientos	-123.874	-119.208
3. Otros ingresos de explotación	104.528	89.124
4. Gastos de personal	-807.891	-705.803
5. Otros gastos de explotación	-230.016	-198.662
6. Amortización	-43.376	-37.593
7. Otros	23.557	17.355
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	65.718	45.415
RESULTADO FINANCIERO	-5.062	-9.799
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	1.948	987
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.604	36.603
EBITDA	90.024	81.189

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La cifra de negocios se incrementa en un 14,3% hasta los 1.143 millones:

	Millones de euros		
	2023	2022	%
Facility Services	439	396	11%
Lavandería Industrial	231	191	21%
Hoteles	175	140	25%
Contact Center	87	73	19%
Servicios Industriales	62	49	27%
Retail	38	33	15%
Sociosanitario	32	25	28%
IT Services	25	25	0%
Automoción	18	18	0%
Reciclados	14	15	-7%
Otros	22	23	-4%
Total	**1.143**	**1.000**	**14%**

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 66 millones de euros, que suponen más de 20 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2019, antes del COVID, hemos obtenido casi el triple de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio.

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con casi 32 millones de beneficio y Lavanderías por encima de los 17 millones.

A 31 de diciembre de 2023 la plantilla asciende a 39.026 personas, incrementando en 2.256 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad se ha incrementado en 508 trabajadores hasta las 16.260 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%, siendo en el ejercicio anterior del 42,8%.

La plantilla media acumulada es de 34.379 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 3.006 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 1.190 hasta las 15.079 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,9% frente al 44,3% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media se incrementa en 2.265 trabajadores, aumentando en 891 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:

  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.176 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 209 personas.
  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 705 personas, incrementando la plantilla media con discapacidad en 385 (7 de ellos afiliados).

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 393 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 320 trabajadores.

✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 596 trabajadores, aumentando en 220 las personas con discapacidad.

- Lavanderías experimenta un incremento de 340 trabajadores, siendo de 163 el aumento de la plantilla con discapacidad. Lavanderías es actualmente la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en diciembre los 4.783 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.034 personas con discapacidad en su plantilla.
- Hotels aumenta su plantilla en 256 trabajadores, 57 con discapacidad.

✓ Sociosanitario aumenta su plantilla en 114 trabajadores, 32 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que el Grupo ILUNION ha obtenido los mejores resultados desde su constitución tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.140 millones, como de los beneficios de explotación con 66 millones. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 90 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 2.256 personas de las cuales 508 son personas con discapacidad y manteniendo un endeudamiento neto por debajo de los niveles previos a la pandemia.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

Respecto a Servicios Sociales de Telecomunicaciones S.L., incrementa su facturación en 2023 un 1,37% respecto al año anterior, mejora su resultado de explotación en un 468% e incrementa su plantilla media un 3%, destacando en el crecimiento que experimenta en número de personas con discapacidad que asciende a un total de 24. Sus activos totales se incrementan en un 8,4%.

3. Perspectivas para 2024

La economía mundial se adentra en 2024 siguiendo la tendencia de suave desaceleración iniciada en 2017 (con el paréntesis del COVID-19), aunque con diferencias significativas entre los principales países, especialmente los emergentes, donde la India parece consolidar su relevo a China como potencia más dinámica. El Real Instituto Elcano cita como futuros riesgos episodios de inestabilidad ligados a los elevados tipos de interés predominantes, los procesos de normalización fiscal postpandemia, una mayor intensidad y frecuencia de fenómenos climáticos extremos, así como un agravamiento de los conflictos en Ucrania, Oriente Medio o el mar de China que acabasen generando aumentos en los precios de la energía e importantes disrupciones en el comercio de productos esenciales como alimentos o semiconductores. Profundizando más en este último caso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que la fragmentación de estos mercados desincentivaría la inversión en energías renovables y vehículos eléctricos hasta un 30% por debajo de lo necesario en 2030.

Los pronósticos del FMI auguran un crecimiento mundial del 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025, por debajo del promedio anual histórico del 3,8%, debido a las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad subyacente. El Banco Mundial se muestra más pesimista y sitúa estos objetivos de crecimiento en el 2,4% para 2024 y 2,7% para 2025.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El comercio mundial también verá mermada su evolución registrando el 3,3% y el 3,6% en 2024 y 2025, respectivamente, también por debajo del promedio histórico (4,9%).

Las perspectivas sitúan el nivel general de inflación en el 5,8% en 2024 y el 4,4% en 2025, en línea con el descenso producido en el último año.

En la zona del euro, a medida que los precios de la energía vayan cediendo y la inflación disminuya, se favorecerá el aumento del ingreso real. No obstante, el FMI ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para 2024 y 2025 hasta el 0,9% y 1,7%, respectivamente, debido a que los resultados de 2023 han sido peores de lo esperado. Goldman Sachs vaticina un ligero crecimiento del 0,7% para la zona euro en 2024, mientras que ING publicaba recientemente un informe en el que repetía varias veces la palabra "estancamiento". La Comisión Europea, en su última predicción del año pasado, apuntaba a un ligero crecimiento del 1,2%, cifra que puede ser revisada en las próximas semanas. La variación anual promedio del IPC podría situarse en el 2,6% en 2024, lo que permitiría realizar la primera rebaja de los tipos oficiales del BCE a finales del segundo trimestre de este año. Singular Bank contempla un escenario con el Euribor a doce meses rondando el 3% a finales de 2024 y podría acabar 2025 en el entorno del 2,5%.

De acuerdo con lo publicado por FUNCAS, España continuará liderando el crecimiento en la Eurozona alcanzando un avance del PIB del 1,5% en 2024 (2% según el Gobierno) y del 2% en 2025. Las previsiones apuntan a que el consumo de las familias seguirá resistiendo por la bajada de la inflación, por los recortes de los tipos de interés del BCE, por los incrementos del SMI y de las pensiones, por la retirada progresiva del resto de medidas contra las subidas de precios (como la bajada del IVA de los alimentos básicos, de la factura de la luz o el mantenimiento de los descuentos en el transporte público) y por las mejoras salariales en general, aunque estén siendo insuficientes para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. De este modo, el IPC registraría una media del 3,1% en 2024 y se aproximaría al objetivo del 2% en 2025. El ciclo de creación de empleo proseguirá, permitiendo una reducción de la tasa de paro hasta el 11,2% a finales de 2024, un nivel todavía muy elevado en comparación con la media europea. Para 2025, se anticipa un descenso adicional de la tasa de paro hasta el 10,6%.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2023, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus participaciones propias.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión.

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación organizativa: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.
- Innovación social y ambiental: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	9. Industria, innovación e infraestructura	8. Trabajo decente y crecimiento económico	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Reducción de las desigualdades
Trazabilidad de medicamentos dispensados en residencias. *IA aplicado al sector del Contact Center.* *Nuevos túneles de lavado para una producción sostenible.*	*Reducción de las mermas.* *Cuadros de mandos para el control del consumo.* *Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.*	*Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.*	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad.* *Desarrollo de aplicación para mejorar el trabajo de campo.* *Digitalización de la securización en distintas zonas.*	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.*	*Desarrollo de EcaTIC, una aplicación para tabletas que facilita una incorporación laboral mejor y más eficiente.* *Desarrollos para la mejora de la accesibilidad al entorno laboral.*

Gasto de I+D+i 2023 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2023
GRUPO ILUNION	852.705,05 €	1.045.338,49 €	1.898.043,54 €
ILUNION Accesibilidad	63.918,21 €	13.687,67 €	77.605,88 €
ILUNION HOTELES	395.323,63 €	157.203,85 €	552.527,48 €
ILUNION LAVANDERIAS	475.404,96 €	1.020.767,20 €	1.496.172,16 €
ILUNION SOCIOSANITARIO	27.072,04 €	163.029,60 €	190.101,64 €
ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD	258.034,38 €	287.420,21 €	545.454,59 €
ILUNION CSC	143.271,09 €	25.984,00 €	169.255,09 €
ILUNION CONTACT CENTER	922.122,49 €	491.336,98 €	1.413.459,48 €
ILUNION RECICLADOS	91.839,98 €	1.479.435,86 €	1.571.275,84 €
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	46.103,66 €	62.838,96 €	108.942,63 €
TOTAL 2023	**3.275.795,50 €**	**4.747.042,83 €**	**8.022.838,34 €**

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 de la Sociedad es de 26 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023", que la ONCE depositará en su Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2023", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundacionoonce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Diligencia de formulación de Cuentas Anuales del ejercicio 2023

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores mancomunados de la Sociedad Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L. (Sociedad Unipersonal) relacionados más abajo, han formulado el día 31 de marzo de 2024 y se complacen a presentar y someter a examen del Socio Único de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, que se identifican por ir extendidos en 49 hojas de papel ordinario, y firmadas todas ellas por los Administradores mancomunados de la Sociedad.

ILUNION CEE Contact Center, S.A. representada por	Grupo ILUNION, S.L. representada por
Dª. Susana Sánchez Herrán	D. César Alejandro Fernández Fidalgo
D.N.I. Nº 11830556T	D.N.I. Nº 09423832L

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: SUSANA SANCHEZ HERRAN (NIF: 11830556T)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.